



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO

17101

Anuncio de información pública de la propuesta de resolución de autorización a la entidad SIGFITO AGROENVASES, SL (SIGFITO) como sistema integrado de gestión de residuos de envases y envases usados fitosanitarios en las Illes Balears

Por la presente se informa que con fecha 25 de setiembre de 2014, se ha firmado propuesta de resolución de autorización como sistema integrado de gestión a SIGFITO AGROENVASES, SL (SIGFITO), por su implantación en el territorio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.2 de la Ley 11/1997, de 24 de abril, de Envases y Residuos de Envases, y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las asociaciones de consumidores y usuarios y los interesados con carácter general dispondrán de un plazo de 20 días des del día siguiente al de la publicación de este anuncio al BOIB, para consultar el expediente administrativo en las dependencias del Servicio de Residuos de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Territorio, calle Gremi Corredors, 10, 07009 de Palma.

Palma, 25 de setiembre de 2014

El jefe del Servicio de Residuos y Suelos Contaminados

Miquel A. Colom i Altès

